Matriz de planeación y control de actividades clave
F-03-P V:4
15-10-2024
(Se debe realizar seguimiento mensualmente)

PROYECTO	NUEVA SEDE CENTRO DE ACTIVIDAD FISICA Y CULTURAL	**CODIGO PROYECTO**	209 LOTE 3- KENNEDY	**TIPO DE PROYECTO**	Precio global fijo
CONTRATISTA / GERENCIA DE OBRA / ADMINISTRADOR DELEGADO / APP	TALLER DE ARQUTECTURA DE BOGOTÁ S.A.S	**INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN TÉCNICA / COORDINACIÓN DE DISEÑOS**	CONSORCIO ARQ SENA DISEÑOS	**SERVICIO MISIONAL**	Coordinación de diseños
No. CONTRATO	CM-DG-DAF-0001-2024 / CO1.PCCNTR.7187648 de 2024	**No. CONTRATO**	CO1.PCCNTR.7915472	**DURACIÓN DEL PROYECTO (MES)**	7 MESES
OBJETO	Elaborar la totalidad de los diseños arquitectónicos a nivel de proyecto arquitectónico o constructivo para la Sede SENA en la localidad de Kennedy de la ciudad de Bogota DC, de conformidad con las bases del Concurso de Arquitectura promovido por el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, en adelante LA CONTRATANTE y el Acta proferida por el jurado calificador.	**OBJETO**	INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LAS CONSULTORÍAS DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE PERMISOS Y LICENCIAS NECESARIOS PARA LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS SEDES DEL SENA, A PRECIO GLOBAL FIJO SIN REAJUSTES PARA TRES (3) SEDES (CIÉNAGA DE ORO, IPIALES Y KENNEDY)		
ALCANCE	Corresponde al desarrollo del proyecto arquitectónico junto con los estudios técnicos requeridos, para la construcción del CENTRO DE ACTIVIDAD FISICA Y CULTURAL, ubicada en la localidad de Kennedy de la ciudad de Bogotá D.C y su formulación deberá hacerse con base en las necesidades y fines de LA CONTRATANTE, las recomendaciones del Jurado Calificador, las normas vigentes y el monto de la inversión estimada de la obra, garantizando documentos técnicos y constructivos de calidad.	**ALCANCE**	DISEÑO ARQUITECTONICO Y TECNICO, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE PERMISOS Y LICENCIAS NECESARIOS PARA LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS SEDES DEL SENA, A PRECIO GLOBAL FIJO SIN REAJUSTES PARA TRES (3) SEDES (CIÉNAGA DE ORO, IPIALES Y KENNEDY) - NO SE ESPECIFICA EN ANEXO AL CONTRATO CO1.PCCNTR.7915472 DE 2025		

No.	OBLIGACIÓN	ORIGEN	RESPONSABLE	FRECUENCIA	DOCUMENTO	REGISTRO	ÁREA DE CONTROL	OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2025
ARQ S.A.S. - CONSORCIO ARQ DISEÑOS SENA (INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN TÉCNICA / COORDINACIÓN DE DISEÑOS)									
Obligaciones generales del contratista									
3	Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.	Estudios previos	Director de interventoria	Tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico	D-06-P Manual de interventoria de estudios, diseños y tramites	F-63-P Revision de polizas	Administrativo	Cumple con radicacion inicial y actualizacion acorde al acta de inicio	SI
Vigilancia Tecnica									
Sin Consecutivo	Revisar y aprobar las hojas de vida presentadas por el consultor, para iniciar la ejecución del contrato de Consultoría.	Estudios previos	Director de interventoria	Tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del contrato	D-06-P Manual de interventoria de estudios, diseños y tramites	F-179-Verificación de hojas de vida INFORME MENSUAL -SENA F-03-P Matriz de planeación y control de actividades clave	Administrativo	Cumple con personal acorde al otrosi modificatorio	Si
Sin Consecutivo	Verificar y garantizar que el contratista consultor suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.	Estudios previos	Director de interventoria	De acuerdo con lo establecido en el numeral 2.11 FORMA DE PAGO O PLAN DE PAGO	D-06-P Manual de interventoria de estudios, diseños y tramites	F-179-Verificación de hojas de vida INFORME MENSUAL -SENA F-03-P Matriz de planeación y control de actividades clave	Administrativo	Cumple con personal acorde al otrosi modificatorio	SI
Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo									
Sin Consecutivo	Certificación y Hoja de vida con sus soportes de formación y experiencia, para el personal evaluado con la oferta.	Estudios previos	Director de interventoria	Mensual	D-06-P Manual de interventoria de estudios, diseños y tramites	F-179-Verificación de hojas de vida INFORME MENSUAL -SENA F-03-P Matriz de planeación y control de actividades clave	Administrativo	Cumple con personal acorde al otrosi modificatorio	SI
(TALLER DE ARQUTECTURA DE BOGOTÁ S.A.S- SUPERVISADO - CONSULTOR)									
No.	**OBLIGACIÓN**	**ORIGEN**	**RESPONSABLE**	**FRECUENCIA**	**DOCUMENTO**	**REGISTRO**	**ÁREA DE CONTROL**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2025**
Obligaciones generales del contratista									
Obligaciones especificas del contratista									
1	INFORME PRELIMINAR	Estudios previos	Consultor	Durante la ejecución de los diseños y trámites / cronograma entregado	Contrato Consultor	INFORME MENSUAL -SENA F-03-P Matriz de planeación y control de actividades clave F-118 P- V1- Acta de comite F-36-GP Comunicado F-45 P- Lista de chequeo para iniciacion de contrato F-63-P Revision de polizas F-179-Verificación de hojas de vida	Calidad de obra	Cumple con la entrega del informe abarcando las áreas de seguimiento	SI

Descripción:

Nota 1: Insertar número de filas según se a necesario para incluir todas las obligaciones e insertar columnas de "cumplimiento" por cada mes que se realice el seguimiento.
Nota 2: Si existen novedades contractuales que modifiquen las obligaciones del contrato, debe incluirse dentro de esta matriz (Otro sí , novedades , prorrogas, adiciones etc)

Observaciones:

RESIDENTE	**DIRECTOR**
Firma:	Firma:
Nombre: Diana Patricia Molina R.	Nombre: Juan Diego Rodriguez
Cargo: Coordinacion de proyectos	Cargo: Representante Legal Suplente de Interventoría